



Se requieren nuevas formas de organización social: CRIM

Salvador Rivera. Viernes, 12 de junio de 2020

Son necesarias nuevas formas de convivencia, señalan especialistas en panel virtual.

Ante la pandemia por covid-19 se deben proponer desde las ciencias sociales contenidos más robustos para la construcción no de una “nueva normalidad”, sino de nuevas formas de organización social, del establecimiento de nuevos contratos sociales, de nuevas formas de convivencia, sustentados en lo que sabemos que hemos hecho mal y en la experiencia social, en la de las personas, antes, durante y después de la pandemia, señalaron especialistas de diversas instituciones en el panel virtual denominado “Postpandemia, viejas y nuevas normalidades: reflexiones sobre mejores formas de sociabilidad y habitabilidad”.

Organizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) esta actividad tuvo como objetivo establecer un espacio multidisciplinario para reflexionar sobre las condiciones en las que se enfrenta esta nueva etapa de postpandemia en relación a “las viejas y nuevas normalidades” que generen escenarios más propicios para la sociabilidad y habitabilidad.

Los especialistas coincidieron además en que la nueva normalidad es un concepto que debe trascender más allá de limitarse a un llamado a aprender a estornudar con etiqueta, a utilizar el cubrebocas, a mantener la limpieza con agua y jabón, a evitar multitudes guardando la sana distancia, a evitar el espacio público y mantenerse en el espacio privado a través del aislamiento social.

En el ámbito de la educación superior, Lourdes Chehaibar, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, señaló que los desafíos son múltiples y tienen magnitudes distintas en su ubicación contextual y las condiciones de vulnerabilidad.

“Hemos sido testigo de la falta de condiciones y competencias digitales tanto de los estudiantes como de los académicos y de deficiencias en la gestión y la normatividad de las instituciones para atender condiciones inéditas como la que vivimos. Todo ello con las sabidas diferencias entre escuela pública y privada; entre vulnerabilidad y privilegio. Sabíamos ya de las carencias pedagógicas y tecnologías de los docentes en ambientes digitales, no obstante, también es necesario reconocer que los docentes han protagonizado una búsqueda creativa y solidaria inicialmente motivada por conocer la situación de sus estudiantes”.

Erika Rivero Espinosa, del CRIM, presentó el tema “Convivencia en bienestar y las nuevas normalidades en la escuela, la necesidad de desacelerar y de sonreír con la mirada”, en la que señaló la necesidad de una postura crítica para generar vías para la transformación social.

Es importante, dijo, identificar y comprender significados culturales y patrones de relación que se sostienen sobre bases anquilosadas de relación social modelada por intereses económicos.

“Convivencia en bienestar implica reflexionar sobre la manera en que nos relacionamos con los otros y las otras y sobre nuestros propios patrones de relación y que no nos satisface y también intencionalmente generar acciones para su modificación”, dijo.

Los participantes coincidieron en que a la fecha se han generado una gran cantidad de plataformas que arrojan, desde las ciencias sociales, estadísticas y datos empíricos sobre los impactos de esta enfermedad en los seres humanos, cuya importancia es innegable y que sin embargo se requiere de espacios de reflexión que permitan pensar en lo que queremos del futuro, no solo en términos médicos, sino también desde una mirada social más amplia, desde una perspectiva que permita configurar escenarios en los que conceptos como igualdad, justicia, esperanza y libertad tengan sentido y cabida.